

EL IRIS



Núm. 3.969.

DIARIO CATOLICO

Año XIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

No. 6 M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 26 de Junio de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Nuestra Fiesta de San Juan

Todos los pueblos tienen sus tradiciones, todas ellas respetables, porque contienen el espíritu patrio y encierran, como en germen, la vida y la grandeza de los mismos pueblos. Pueblo sin tradición es un pueblo sin vida, sin estímulos, sin esperanzas; porque vivimos tanto como de lo presente, de lo pasado y de lo futuro, y el recuerdo de lo pretérito, la tradición, al reflejarse sobre el porvenir es siempre esperanza, estímulo de nuevas grandezas, que es actividad y vida.

Por esto es que el amor a la tradición, más todavía, el culto a las tradiciones ciudadanas es una de las señales que con mayor seguridad demuestran el grado de civilización de un pueblo.

Como la familia conserva en preciado relicario el recuerdo de las virtudes y proezas de sus ascendientes; de semejante manera, las ciudades y las naciones guardan con cariñolas páginas más brillantes de su historia, y con su lectura nutren la inteligencia de sus pequeños y en el fervor de su admiración virilizan la voluntad y el corazón de sus hijos.

Ciudadela es una ciudad de gloriosa historia y rinde culto, y se vanagloria de ello, a sus hermosas tradiciones, que no mueren en el transcurso de los años y de los siglos, sino que parece que reviven cada año en nuestras calles y en nuestras casas los nombres de nuestros héroes y las sombras de nuestros antepasados, que nos hablan siempre el mismo lenguaje, lenguaje de patriotismo, de amor a nuestra ciudad querida.

Estos pensamientos, que acudieron a mi mente estas pasadas fiestas de San Juan, forman como el esqueleto de las mismas; esqueleto que los hijos de Ciudadela se cui-

dan de llenar de carne, y de nervios, y de sangre para dar vida a la ciudad gloriosa e inmortal, que no muere, que no morirá jamás, mientras late un corazón ciudadelano, mientras exista en el mundo un descendiente de nuestros abuelos.

Sabido es que el origen de las fiestas de San Juan se pierde en la noche de los tiempos y con una constancia digna de los mayores elogios, autoridades y pueblo, nobleza y clero, industriales y comerciantes, todos rivalizan en entusiasmo para conservarlas y abriantarlas con su adhesión entusiasta y cariñosa.

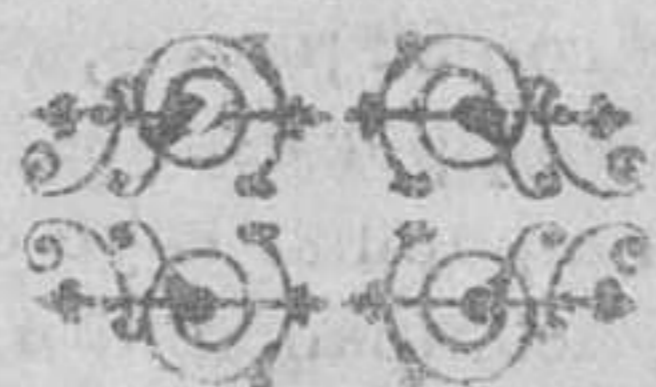
Las tradicionales y típicas fiestas conservan toda la frescura del alma popular y no pueden menos de llamar poderosamente la atención de todo pensador imparcial, por el espíritu que las informa, por la tradición que encierran y les da vida y por la alegría sana y expansiva, aunque bulliciosa, con que el pueblo se asocia a las mismas y las celebra: espíritu patriótico y cristiano: tradiciones seculares íntimamente ligadas a nuestra vida ciudadana: alegría popular, que no decrece ni se cansa, a pesar del continuo jolgorio en que se vive los dos días de fiesta.

Recordamos a un querido amigo, amante de semejantes fiestas tradicionales, que al presenciar nuestra Fiesta por primera y única vez, al oír la invitación que hace el Cajero Noble al Excmo. Ayuntamiento, antes de bajar al Paseo de San Juan para las corridas, entusiasmado me decía: me parecía oír a Ciudadela entera, a todas las generaciones pasadas que hablaban por boca del Mayordomo Noble.

Es Ciudadela, la inmortal, que vive y habla.

EUSEBIO.

Ciudadela, 25 Junio, 1926.



OPEL

AUTOMOVIL ALEMAN DE PRECISIÓN

Rendimiento máximo, consumo mínimo, instalación eléctrica «Bosch». Modelos de 2, 3 y 4 plazas abiertos y cerrados.

J. SIREROL.- Apartado, 9.- Mahón.

DAD PARA LA PRENSA

Pensamientos de un breve opúsculo que el Excelentísimo Señor López Peláez, Arzobispo de Tarragona, (q. s. g. h.), imprimió y repartía gratis.

Caridad discreta.

La caridad no es inútil nunca. Aprovecha siempre al que la tiene, el cual si con ella no hace bien a los demás se lo hace a sí propio. Pero como los recursos con que cuenta no llegan a cubrir por entero todas las necesidades ni son iguales todas, debe haber discreción en el reparto, y con lo poco fuerza es buscar el atender a mucho. El desprendimiento ha de ser inteligente y moderado por la razón. Sin prudencia no hay virtud alguna.

No se extinguirá nunca, lo dijo San Pablo, es inmutable la caridad; pero se mudan los tiempos y con ellos el modo mejor de practicarla.

Ya dijo Cervantes que *todas las comparaciones son odiosas*. No se imite a ciertos predicadores que a todo Santo que panegirizan le ponen en la más alta cumbre de los cielos. No discutiremos si una buena prensa ha de ser lo primero, a lo segundo, o lo cuarto; pero no se oculta a nadie que es una cosa necesaria. Nuestros adversarios creen más, creen que teniéndola a ella, para todo no necesitan otra cosa. Nos han dejado gastar las fuerzas en multitud de obras de be-

nificencia privada y social; y ellos concentraron toda su fuerza en una sola obra, el periódico. De este modo hacen el vacío y quitan toda resonancia a nuestros trabajos; reparten diariamente millones de hojas impresas, que son otros tantos millones de recelos, de dudas, de insinuaciones malévolas, de especies calumniosas contra todo el bien que realizamos, y se apoderan de la inteligencia y voluntad de muchos millares de personas, lo que equivale a disponer de muchos millares de votos el día de las elecciones, y a sacar de éstas mayoría de diputados, y a tener así en las manos todos los resortes y recursos del Gobierno para fomentar el concubinato con título de matrimonio civil; para hacer imposible la vida de las Asociaciones religiosas, so color de regular las Asociaciones; para recargar de tributos todo lo que sabe a piadoso, imponiendo contribución hasta a las ánimas benditas para alimentar, con el fondo de los reptiles, innumerables barrenderos, como en Alemania justamente los denominan, encargados de lanzar desde las columnas de la prensa el cieno de todo calumnioso insulto sobre cuantas personas y cosas son gratas a nuestro corazón.

La prensa no es "una obra" sino la "obra".

Que nuestra caridad no olvide las necesidades que socorre; pero hagamos todavía un esfuerzo para socorrer a nuestra prensa. Mirémosla no como una obra, una de

as que reclaman nuestro desprendimiento, sino como *la obra* que a todas las protege y glorifica, dando a conocer su importancia, captándoles las simpatías de las gentes, probando el derecho con que funcionan y el derecho que tienen a la vida, y redeándolas de fuertes y animosos vigilantes que formen como indestructible muro alrededor de ellas, prontos siempre a dar la voz de alarma y el grito de combate, y a encender la indignación popular cuando la perfidia o la brutalidad del Estado intentaran despojarlas. Considerémosla no como objeto de lujo, ni como socorrido a quien hay que dar limosna, sino como arma de nuestra propia defensa personal, y la única o por lo menos indispensable para darnos el triunfo de nuestras ideas; y así tengámosla en el mismo aprecio con que el ciudadano mira la escopeta que le sirve para alejar de su casa a los bandidos, y cuidémosla tan esmeradamente como el soldado cuida el fusil para el gran día del combate.

Demos mucho, pero demos bien.

¡Qué lástima que no abunden las buenas cabezas en la misma proporción que los buenos corazones; que los que saben desprenderse de su dinero no sepan dedicarlo a lo que más importa. Pidamos a Dios que cuando mueva a los ricos a hacer el bien, los ilumine para que lo hagan del mejor modo. Muchos consiguieron celebridad por sus espléndidas fundaciones en favor de los indigentes, ¿cuándo habrá uno que se inmortalice por haber socorrido a la prensa, que se halla en la indigencia más extremada, que es el pobre más necesitado? Al que así lo hiciera nadie podría regatearle un mérito, el mérito de la originalidad, el valor de sobreponerse a la rutina, a la cual se sujetan y de la que no saben salir los otros.

Las obras de misericordia no son sólo las corporales.

Conviene que el pueblo sea bien instruido acerca de la división de las obras de misericordia en corporales y espirituales, y sobre la respectiva importancia de ellas. «Las Conferencias de S. Vicente de Paúl, escribió el Padre H. Fayollat encuentran cada año algunos millones para comprar el pan que nutre el cuerpo ¿por que no habían de encontrar otro tanto para comprar el pan que alimenta el alma?»

Lo que hacen los masones por la prensa.

Se ha calculado que, uno con otro y partiendo la diferencia, asciende a cinco francos anuales lo que paga por concepto de sostenimiento de prensa cada uno de los masones esparcidos por el universo mundo. ¡Qué lección para infinidad de católicos que se pasan el tiempo criticando a la prensa católica sin dar siquiera un céntimo para ayudarla a que pueda competir con la que se propone resucitar el paganismo en todas las esferas de la vida moderna! Y nótese que relativamente a nosotros los francmasones forman número escasísimo. Según el último anuario de la secta, publicado en Suiza, los no durmientes, los que pagan la cuota determinada por las logias, si son 215.000 en Inglaterra y 60.145 en Alemania, los de Francia y España, donde tanto se hace sentir su influjo, no pasan de 32.000 y 30.000 respectivamente; pero están de modo admirable organizados, se hallan unidos por el vínculo indisoluble del odio común a la Iglesia, y dirigiendo todos sus esfuerzos a dominar en la prensa periódica, con ella se han apoderado de la opinión, y la opinión, quisiéramos grabar esta frase en todas las inteligencias para que moviese todas las voluntades: «*la opinión es quien domina al mundo.*»

† ANTOÍN LOPEZ PELÁEZ.
Arzobispo de Tarragona.

le corresponde al duque de Almenara Alta, por su título de marqués de Albranca, de raíz insular.

En esencia es toda la fiesta eminentemente caballeresca, y a caballo se cumple. Cuarenta, cincuenta o más campesinos, de las tierras del señor que preside y de su familia y amigos que quieren honrarle, y los cajeros de los antiguos gremios, uno de los cuales lleva la roja bandera de San Juan, preceden a caballo al noble cajero de la nobleza ese año, que monta también su caballo, guarnecido ricamente con gualdrapas y paramentos bordados, y al sacerdote de la comunidad catedralicia a quien corresponde igualmente en turno.

Haciendo «caracoles» (hoy se dice «carroussels») en todas partes, excepto en Ciudadela) por la ciudad, van la víspera del santo a su lejana ermita, y el día de la fiesta, a las justas, carreras, juegos de sortijas y muchos otros variadísimos, en un anfiteatro natural, coronado de jardines, que por sí solo es ya una maravilla. Los trajes (del siglo XIV), los caballos bravísimos e inquietos, la recepción y baile en la casa del cajero noble, y la antigua ciudad, magnífica de luz y color, añaden a todo ello tan singular encanto que nos atrevemos a asegurar que ninguna fiesta antigua ni moderna puede a esa de San Juan en Menorca compararse.»

Creemos ver en las anteriores líneas la pluma de un querido paisano, a quien agradecemos de veras el elogio que tributa a nuestras típicas y hermosas fiestas, que han revestido en el presente una solemnidad jamás superada, asociándose a las mismas y en gran número vecinos de todos los pueblos de la isla. Nos han asegurado que todos los autos de alquiler que hay en Menorca y muchos de propiedad particular habían venido estos días a Ciudadela cargados de pasajeros.

No vamos a detallar los actos de las fiestas, que por ser los mismos desde hace siglos, son sobradamente conocidos. Tan sólo queremos hacer resaltar algunas de las circunstancias que han dado especial relieve a las del presente año, revistiéndolas de mayor entusiasmo popular, de más íntima penetración, si cabe, entre el pueblo y el espíritu de las mismas fiestas, que les da vida y las conserva a través de los tiempos.

Es innegable que la presidencia del Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta, como *Caixé Senyor*, de rancio abolengo ciudadeño, de familia muy noble y muy querida en esta ciudad, ha influido poderosamente en el alma del pueblo y ha despertado sus más profundos sentimientos, de cuya vibración o exaltación quiso Menorca entera ser testigo. En efecto, Ciudadela, el *alma mater*, durante algunos días, ha sido el término de muchas aspiraciones y el anhelo de muchísimas personas.

Alrededor del ilustre prócer, de la nobilísima Casa de Martorell y de Albranca se agruparon todos los ciudadelanos y gran parte de los hijos de Menorca, para rendir culto a la tradición varias veces secular, para beber en la misma fuente el amor a la Patria chica.

Por esto es, que en la cabalgata figuraron 52 jinetes, número jamás igualado; por esto es, que el entusiasmo popular rayó casi en el delirio, acompañando a todas horas a caballos y jinetes, aplaudiendo

con frecuencia al joven Duque, dando continuamente muestras de una alegría sana y viril y de una cultura general más que mediana.

Nuestra fiesta, de tradición cristiana, es esencialmente unitiva y para celebrarla se unen, sin confundirse, todas las clases sociales. De una misma alegría participan nobles y plebeyos, agricultores y artesanos, ricos y pobres, y movidos por un mismo resorte llenan nuestra espaciosa Catedral, hasta rebosar, para la Misa de los Cajeros; y se dan cita en nuestra hermosa plaza del Borne y en el Plá; y festejan por igual a los jinetes, invitándoles a entrar en las casas. No hablemos del elemento joven, hasta las más respetables señoras se alegran y se asocian con entusiasmo a las demostraciones de alegría.

La columna mixta al mando del Coronel Vidal, formada por unos 800 hombres, que hallándose en escuelas prácticas, pasó las fiestas entre nosotros, contribuyó a la mayor animación y entusiasmo popular.

Los señores Duques de Almenara Alta se conquistaron generales simpatías y reunieron en sus lujosos salones a las autoridades, a la nobleza ciudadelana, a las familias y personas más distinguidas, al elemento militar y a muchas personas de otros pueblos de la isla, teniendo para todos palabras de afecto y demostraciones de respeto. Sirvióse a los cajeros una *beguda* espléndida, con el tradicional chocolate y ensaimada, y abundancia de dulces, vinos y cigarros puros. Para los invitados, también se mostraron espléndidos, sumamente espléndidos, los Duques, en cuyos salones se comió y se bailó hasta las tres de la madrugada. De la amabilidad y don de gentes de la joven Duquesa quedaron prendados todos los asistentes.

Las fiestas se deslizaron sin el menor contratiempo, cumpliéndose todo lo tradicional hasta en sus mínimos detalles, sin decaer la alegría bulliciosa que se desborda en la calle de José M.^a Quadrado y en los múltiples *caragols* de Santa Clara, donde se hace derroche de avellanas y confites.

La tarde del día de la fiesta, antes de bajar la cabalgata al Paseo de San Juan, donde tienen lugar los juegos hípicas de sortija, *carotes* y otros, el Mayordomo Noble invita al Excmo. Ayuntamiento, en cuyo acto, el Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta pronunció la siguiente expresiva invitación:

EXCMO. SR. ALCALDE:

Siguiendo la costumbre de mis antecesoros tengo el gusto de invitarle, así como a todo el Excmo. Ayuntamiento a las seculares fiestas de San Juan, como Cajero Presidente que tengo el honor de ser. Permitidme, señor Alcalde, que como al representante de la ciudad os haga presente mi satisfacción y mi gratitud hacia el pueblo ciudadelano, por la favorable acogida a la vez que inmerecida que me ha dispensado y que por el cariño que siento hacia él no lo olvidaré jamás. He dicho.

El Sr. Alcalde aceptó la invitación y agradeció las frases del Sr. Duque, siendo ambos calurosamente aplaudidos. En la plaza del Borne se había reunido numerosísimo público.

El Plá ofrecía un golpe de vista magnífico, con sus numerosas di-

NOTICIAS

Las Fiestas de San Juan.

Queremos empezar esta reseña reproduciendo unas «Notas de la Redacción» que hallamos en el rotativo madrileño «El Sol», en su número correspondiente al martes de esta semana:

«En todas las islas del archipiélago balear se solemniza la fiesta del Bautista. Varias de sus villas y pueblos llevan su nombre y le honran con homenajes cívicos y religiosos. También las ciudades, y

con especial esplendor la de Ciudadela, de la isla de Menorca.

Es curiosísima, y único, seguramente el modo de celebrarla, puesto que punto por punto (trajes, lugares, juegos y ceremonias) se cumple exactamente igual que en los siglos XV y XVI.

Cada dos años designa la ciudad al caballero de la nobleza o primogénito de tal que debe presidirla y costearla en ese tiempo. Este año



M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Allés

Apóstol del Sagrado Corazón

Ciudadela, el lugar donde el Sr. Febrer desplegó su fecunda y apostólica labor, y Ferrerías, cuna del ilustre sacerdote, se disponen á rendirle sus homenajes de admiración, gratitud y veneración, con motivo de trasladarse sus restos mortales desde esta ciudad al cementerio de su pueblo natal; cuyo traslado se verificará mañana, domingo, día 27, con arreglo al siguiente programa:



En Ciudadela.

A las doce menos cuarto de la mañana, se organizará en el Cementerio Católico, fúnebre cortejo, integrado por el Rdo. Clero, socios del Apostolado, Sociedades, ex alumnos salesianos, alumnos de las escuelas de Ciudadela, con la Banda Salesiana, nutridísima representación de Ferrerías con su banda de música, y público en general, que se dirigirá a la iglesia de San Agustín. En ésta después de solemne responso, proseguirá la comitiva, presidida por el Ilmo. Cabildo, Clero y Autoridades, y en la calle de Isabel II, se despedirá la manifestación.

Los alumnos salesianos le ofrecerán su último tributo cantando solemne responso a la salida de la ciudad, y luego, llevado a brazos el féretro, los restos del Sr. Febrer serán trasladados a Ferrerías.

En Ferrerías.

Acudirán al recibimiento las Autoridades locales y del distrito, con todo el pueblo, y los despojos de su Hijo Ilustre serán llevados en procesión al cementerio de la Villa.

A las siete de la tarde tendrá lugar en la Plaza de la Constitución un **Acto Necrológico**, presidido por el Exmo. Sr. Delegado del Gobierno de S. M. y por el M. I. Sr. Vicario General, en representación del Rvdo. Prelado de la Diócesis, desarrollándose el siguiente

PROGRAMA

- 1.º OFRENDA, por el Rvdo. Sr. Económico de Ferrerías.
- 2.º EL VUELO DEL AGUILA, poesía por E. Miguel Allés.
- 3.º *Andreu.*—DULCE COR, cántico al Sagrado Corazón.
- 4.º EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN DE CIUDADELA AL DOCTOR FEBRER, por el Subdirector del Apostolado de Ciudadela Dr. Don Manuel Moll, Pbro.
- 5.º DIVINAL, poesía declamada por D. Antonio Mascaró.
- 6.º *S. Mercadante.*—INTRODUCCIÓN A LAS SIETE PALABRAS, coro y orquesta.
- 7.º EL SR. FEBRER HIJO DE FERRERÍAS, artículo por D. Jaime Mascaró, Seminarista de esta Villa.
- 8.º EL SANTO DE CIUDADELA, poesía declamada por D. Nicolás Mir, Seminarista.
- 9.º *S. Mercadante.*—SEGUNDA PALABRA, gran concertante.
10. DISCURSO, por D. Juan Simó, Abogado.
11. VISIÓN, poesía declamada por D. Antonio Florit.

visiones de huertos, y jardines y miradores, todo repleto de espectadores, luciendo ellos y ellas ricas galas y obsequiándose mutuamente con sonrisas y fiestas. Todo el pueblo reunido, presidiendo el Excmo. Ayuntamiento en Corporación y dejando oír con frecuencia las vibrantes notas del JALEO la banda salesiana. Es una tarde de sol y de luz, de alegría que penetra hasta lo más íntimo del corazón.

Por la noche, hubo disparo de soberbio castillo de fuegos artificiales y seguidamente, la banda militar dió un concierto frente al palacio del Sr. Duque, cantándose algunos coros. Músicos y cantores fueron obsequiados con esplendidez.

Los Duques de Almenara Alta, los Marqueses de Menas Albas y don Ricardo de Martorell hicieron los honores de la casa, saliendo todos los asistentes sumamente satisfechos y muy agradecidos a las múltiples atenciones recibidas.

Ciudadela, sumamente satisfecha y agradecida, felicita al ilustre aristócrata, heredero de las virtudes y hacienda de sus gloriosos antepasados, por el brillante éxito de las fiestas de San Juan y espera que las del año próximo no desmerecerán de las del presente.

El Sr. Alcalde nos ha visitado suplicándonos hiciéramos constar el agradecimiento del Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta por las demostraciones de cariño y respeto recibidas durante las fiestas, y al propio tiempo la satisfacción con que ha visto el Sr. Alcalde la cultura y noble comportamiento de todos, ciudadanos y militares, lo que ha permitido que, no obstante la alegría y bullicio de las tradicionales fiestas, éstas se deslizaron sin el menor incidente desagradable, lo que es digno de mención y de los mayores elogios.

El "Día de la Prensa".

Sabemos que los jóvenes seminaristas organizan con el mayor entusiasmo la celebración del «Día de la Buena Prensa» en toda la isla.

Refiriéndonos a esta ciudad, donde se ha celebrado siempre con el mayor esplendor, sabemos que el acto literario de la tarde, que tendrá lugar en el patio del Colegio Salesiano, revestirá mucha solemnidad. Un elocuente orador se ha encargado del discurso principal; el orfeón «El Artístico», tan aplaudido, cantará algunos números; la banda salesiana ejecutará algunas piezas e himnos; se recitarán poesías y en uno de los entreactos se se sortearán, entre los favorecidos de la buena prensa, dos preciosos objetos, regalos del Excmo. Señor Obispo y del Excmo. Sr. Alcalde.

El Prelado mandará un delegado suyo para presidir el acto.

En todas las iglesias y en todas las Misas se hará colecta para los elevados fines que persigue la Fiesta de la Prensa.

Es de esperar que todos los católicos le prestarán su incondicional apoyo.

El Apostolado de la Oraelón.

Mañana, día 27, último domingo de mes, se celebrarán las Juntas reglamentarias.

La de Sras. Celadoras y Directoras será a las 6 de la tarde, (hora

oficial), en la sacristía de S. Agustín. La de Sres. Celadoras en el «Círculo Católico», a las 7 y media. Se recomienda puntual asistencia.

Además el Centro local del Apostolado invita a todos los asociados, al acto de traslación de los restos mortales del que fué celosísimo Director, M. I. Dr. D. José Febrer, acto que tendrá lugar, mañana a las 12. El pendón del Apostolado irá desde S. Agustín, hasta la plaza de Alfonso III.

Atentado.

El Secretario de este Juzgado Municipal, nuestro querido amigo don Francisco Mercadal, fué ayer víctima de las furias de un vecino de esta ciudad.

En cumplimiento de su deber, estaba actuando en un embargo, en compañía del Procurador Sr. Ponseti y del Alguacil, cuando fué agredido por el inquilino con una arma blanca, sufriendo dos heridas que no son, por ventura, de gravedad.

Gracias a la intervención de los presentes, la agresión no tuvo otras funestas consecuencias.

El agresor, que fué detenido, no es natural de esta ciudad.

Mucho sentimos las heridas que ha sufrido el señor Mercadal y lamentamos de veras el hecho que desdice de nuestras costumbres.

SANTORAL

Domingo, 27.—Santos Antelmo, Zoilo, Ladislao y Crescente.

Lunes, 28.—Santos León II papa, Benigno y Paulo.

Día 28.—Sol sale a las 4'23 pónese a las 7'21.—Luna sale a las 10'23 pónese a las 7'32.

CULTOS

Domingo, 27.—Dominica V después de Pentecostés.

En la Sta. I. Catedral: A las 11, misa solemne. Por la tarde a las 4 y media, canto de Vísperas y Completas.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 12 y cuarto, misa votiva solemne en honor de la Sagrada Familia, en la que predicará el Rdo. D. Antonio Pons, Pbro., Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 5, rezo del Santo Rosario y plática doctrinal.

En S. Francisco: A las 11, misa conventual con homilía por el Reverendo Sr. Ecónomo. Por la tarde, a las 4 y media, Rosario y explicación doctrinal para adultos.

En S. Agustín: Se puede ganar hoy el jubileo del Sagrado Corazón de Jesús. En el ejercicio del mes de Junio, continua su predicación el Rdo. P. Enrique García, Mercedario.

En el Sto. Cristo: La Congregación de Madres Cristianas, tiene hoy misa de comunión general y ejercicios reglamentarios, a la hora acostumbrada.

En M.^a Auxiliadora: A las 8, misa de comunión general para los Antiguos Alumnos Salesianos.

CIUADDELA AL SR. FEBRER EN LA TRASLACION DE SUS RESTOS A FERRERIAS

¡Hijo adoptivo! a quien quería tanto
Como los propios, hijos de mi amor!...
¿Te vés, sin hacer caso de mi llanto?
¿Y no te dice nada mi dolor?
En mi seno gozosa te ocultaba,
Y eras como una joya para mí;
Y mientras tus virtudes recordaba,
Mi materno cariño era para tí.
La idea de que en breve he de perderte,
Me llena de amargura el corazón;
Y el ver que no me es dado retenerte
Aumenta mi amargura y aflicción.
He dicho que tú dejas a tu madre...
Y... perdona, hijo mío, ¡no te vés!
Es que te lleva el pueblo de tu padre,
Que con tus fríos restos honrarás.
Tan solo así, consentiré dejarte;
Pero en mi corazón, aun vivirás.
Pasará el tiempo, pero yo olvidarte,
Esto: ¡nunca, hijo mío! Esto: ¡jamás!
¡Dios mío! Vos que un día me lo disteis
¡Aceptadlo! lo entrego, porque Vos
Así lo habeis querido y dispusisteis
Y tú, hijo de mi alma, ¡adiós! ¡adiós!

Ciudadela.



El nuevo Gobierno

Extensa nota.-Complot contra el Gobierno.

Madrid, 26.—2'30

En la Presidencia se nos facilitó extensa nota, dando cuenta de la organización de un complot fraguado por partidarios del régimen constitucional, que no dándose cuenta de los beneficios del actual régimen han intentado derrotarle.

La Jefatura de Seguridad ha hecho abortar la escandalera.

Proyectábase, como Gobierno ya hecho, conceder muchos indultos y amnistías.

Créese que es obligación esta vez ser enérgico; pues estas cosas hubieran podido costar sangre a muchos incautos y al trascender en el extranjero hubiera perjudicado el crédito y la prosperidad de la nación.

Formaban la conspiración sindicalistas, republicanos intelectuales anarquizantes, una docena de militares indisciplinados y algunas otras personas que por edad y categoría se les cree incapaces de tal aventura.

El Gobierno se ha limitado a tomar medidas particulares, pues tiene confianza en el pueblo y en

el ejército y no quiere causar molestias y alarmas.

De todos modos, los conspiradores han demostrado ser poco inteligentes por el momento elegido y no se dan cuenta que el pueblo y el ejército únicamente apoyaron un cambio de régimen político, cosa muy distinta de un pronunciamiento a la antigua movido por ambiciones, despecho e insensatez.

Firma.-Instrucción.

En la firma de Instrucción figura un decreto reorganizando el Consejo Superior de Instrucción Pública y nombrando para presidirlo a don Elías Turmo.

Varias

El Rey a Paris.

Madrid, 26.—3'00

A las 9 de la noche marcharon a París los Reyes, siendo despedidos por la familia Real, autoridades y todo el Gobierno.

PRENSA ASOCIADA.

ANIS TUNEL

es el mejor.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	3'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	6'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Per una inserción . . . 15'00 Ptas.
Per dos inserciones. . . 25'00 "
Per cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
Del ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE JUNIO
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 26 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Filipinas

Día de Barcelona el vapor « . . . ».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Montserrat».

Viajes extraordinarios

Días 23 de Barcelona, 24 de Valencia, 25 de Málaga y 28 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico y New York.

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54. — MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores — Cambios de monedas — Operaciones de Banca — Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que sufren también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** de la misma fábrica, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — *Opúsculos gratis.*

Trácese estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

